

La presidenta ha participado en la presentación de las actuaciones de este servicio de la sanidad pública madrileña que cumple cuatro años

Díaz Ayuso ensalza el “extraordinario balance” de la Unidad de Hospitalización Psiquiátrica a Domicilio del Hospital Niño Jesús, que ha atendido a 234 pacientes

- Resalta que casi el 80% de los casos son menores con trastornos de la conducta alimentaria
- Esta modalidad se adapta a cada usuario y produce los mismos resultados que un ingreso convencional, sin su impacto emocional y social
- Las familias otorgan a este sistema una puntuación de 4,9 sobre 5 y destacan que les ayuda a manejar los síntomas de sus hijos, reduciendo el miedo y la angustia

23 de septiembre de 2025.- La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha ensalzado hoy el “extraordinario balance” de la Unidad de Hospitalización Psiquiátrica Pediátrica a Domicilio (UHPaD) del Hospital público Infantil Niño Jesús. Desde su creación, en 2021, ha atendido a 234 pacientes, consolidando este recurso para la población pediátrica con patologías mentales a niños y adolescentes que no necesitan estar ingresados pero que requieren cuidados complejos y continuados.

Díaz Ayuso han señalado que casi el 80% de los casos atendidos por la UHPaD en estos cuatro años corresponde a menores con problemas de conducta alimentaria, mientras que el porcentaje restante incluye, entre otros trastornos, los depresivos, del espectro autista y los compulsivos, así como psicosis.

Para optar a este recurso de la sanidad pública madrileña se tiene en cuenta la gravedad clínica, la distancia a la que se encuentra el lugar de residencia y el entorno familiar. La edad más frecuente de los beneficiarios es 14 años, con una tendencia descendente desde su creación. De media, cada paciente recibe asistencia en el mismo durante 29 días.

El personal sanitario que se ocupa de estos menores está formado por un psiquiatra, psicóloga clínica y personal de Enfermería que realizan en los domicilios la intervención terapéutica con el apoyo de herramientas de telemedicina.



Comunidad
de Madrid

Medios de Comunicación

Los resultados clínicos de esta modalidad asistencial conocida como *hospital sin paredes* son idénticos a los de un ingreso hospitalario convencional, sin el impacto emocional y social del mismo, pero con las mismas garantías de seguridad y eficacia en los tratamientos. Además, permite adaptar el procedimiento a cada caso.

PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LAS FAMILIAS

Las familias de los pacientes participan activamente en este servicio de la sanidad pública madrileña con una colaboración eficiente, después de recibir una preparación específica, en función del tipo de patología, por parte del personal de Enfermería de la Unidad de Hospitalización. Además, puede comunicarse directamente con los profesionales que atienden a sus hijos las 24 horas los 365 días del año.

Díaz Ayuso ha resaltado que los padres de los pacientes asistidos por la UHPaD del Niño Jesús la puntúan con una nota media de 4,9 sobre 5. Lo hacen tras constatar que les ayuda a manejar los síntomas en el entorno habitual de sus hijos, reducir el miedo y la sensación de angustia y aumentar la comprensión que tienen sobre estas enfermedades.